

Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, ha resuelto publicar las adjudicaciones definitivas de los contratos que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.
 - c) Dirección: Avda. de Madrid, núm. 5, planta 3.ª
 - d) Tfno.: 958 575 211. Fax: 958 575 220.
 - e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.
 - f) Número de expediente: 00008/ISE/2009/GR.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción de contrato: Ampliación del CEIP Tinar, de Albolote.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Forma de varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe: Trescientos ochenta y nueve mil ciento treinta y un euros con noventa y ocho céntimos (389.131,98 euros) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de sesenta y dos mil doscientos sesenta y un euros con doce céntimos (62.261,12 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de cuatrocientos cincuenta y un mil trescientos noventa y tres euros con diez céntimos (451.393,10 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 13 de julio de 2009.
 - b) Contratista: Pedro Pretel, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - b) Importe base de adjudicación: Trescientos cuarenta mil cuatrocientos noventa euros con cuarenta y ocho céntimos (340.490,48 euros) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de cincuenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y ocho euros con cuarenta y ocho céntimos (54.478,48 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de trescientos noventa y cuatro mil novecientos sesenta y ocho euros con noventa y seis céntimos (394.968,96 euros).

Granada, 14 de julio de 2009.- El Gerente, Juan Manuel Correa Gallego.

RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2009, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, ha resuelto publicar las adjudicaciones definitivas de los contratos que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.
 - c) Dirección: Avda. de Madrid, núm. 5, planta 3.ª
 - d) Tfno.: 958 575 211. Fax: 958 575 220.
 - e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.
 - f) Número de expediente: 00007/ISE/2009/GR.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción de contrato: (218070647) Ampliación del CEIP Enrique Tierno Galván en La Zubia (Granada).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Forma de varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe: Doscientos cuarenta y siete mil trescientos ochenta euros con ochenta y seis céntimos (247.380,86 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de treinta y nueve mil quinientos ochenta euros con noventa y cuatro céntimos (39.580,94 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de doscientos ochenta y seis mil novecientos sesenta y un euros con ochenta céntimos (286.961,80 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de julio de 2009.
 - b) Contratista: Manuel Miranda Rojas, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - b) Importe base de adjudicación: Doscientos catorce mil cuatrocientos setenta y nueve euros con veinte céntimos (214.479,20 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de treinta y cuatro mil trescientos dieciséis euros con sesenta y siete céntimos (34.316,67 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de doscientos cuarenta y ocho mil setecientos noventa y cinco euros con ochenta y siete céntimos (248.795,87 euros).

Granada, 23 de julio de 2009.- El Gerente, Juan Manuel Correa Gallego.

RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2009, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación de obra que se indica, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, ha resuelto publicar las adjudicaciones definitivas de los contratos que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.
 - c) Dirección: Avda. de Madrid, núm. 5, planta 3.ª
 - d) Tfno.: 958 575 211. Fax: 958 575 220.
 - e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

- f) Número de expediente: 000068/ISE/2009/GR.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción de contrato: Obra complementaria de pantallas de estabilización de ladera en CPR Alpujarra, de Bérchules.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Forma de varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación.
- a) Importe: Ciento setenta y cinco mil novecientos cincuenta y cinco euros con noventa céntimos (175.955,90 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de veintiocho mil ciento cincuenta y dos euros con noventa y cuatro céntimos (28.152,94 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de doscientos cuatro mil ciento ocho euros con ochenta y cuatro céntimos (204.108,84 euros).
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 7 de agosto de 2009.
- b) Contratista: UTE Construcciones Glesa, S.A.-Obras y Pavimentos Especiales, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe base de adjudicación: Ciento setenta y cinco mil novecientos cincuenta y cinco euros con noventa céntimos (175.955,90 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de veintiocho mil ciento cincuenta y dos euros con noventa y cuatro céntimos (28.152,94 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de doscientos cuatro mil ciento ocho euros con ochenta y cuatro céntimos (204.108,84 euros).

Granada, 7 de agosto de 2009.- El Gerente, Juan Manuel Correa Gallego.

RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2009, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene

atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, ha resuelto publicar las adjudicaciones definitivas de los contratos que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.
 - c) Dirección: Avda. de Madrid, núm. 5, planta 3.^a
 - d) Tfno.: 958 575 211. Fax: 958 575 220.
 - e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.
 - f) Número de expediente: 000012/ISE/2009/GR.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción de contrato: (218070294) - ampliación y reforma del IES Alhama de Alhama de Granada.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Forma de varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe: Tres millones diecisiete mil ochenta euros con ocho céntimos (3.017.080,08 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de cuatrocientos ochenta y dos mil setecientos treinta y dos euros con ochenta y un céntimos (482.732,81 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de tres millones cuatrocientos noventa y nueve mil ochocientos doce euros con ochenta y nueve céntimos (3.499.812,89 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 3 de agosto de 2009.
 - b) Contratista: Montealto Infraestructuras, S.L.U.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación: Dos millones trescientos cuarenta y tres mil cincuenta y ocho euros con setenta y ocho céntimos (2.343.058,78 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de trescientos setenta y cuatro mil ochocientos ochenta y nueve euros con cuarenta céntimos (374.889,40 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de dos millones setecientos diecisiete mil novecientos cuarenta y ocho euros con dieciocho céntimos (2.717.948,18 euros).

Granada, 7 de agosto de 2009.- El Gerente, Juan Manuel Correa Gallego.